

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TIA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE ABRIL DEL 2018

Señores socios:

De conformidad con los Arts. 274 y. 279 de la Ley de compañías, en calidad de Comisario de la Cía., transportes TIA S.A., tengo a bien presentar el informe del estado financiero del ejercicio económico del 2017.

En el presente informe dejo constancia que el Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, administrador de la compañía Transportes TIA S.A. puso a mi disposición toda la documentación de; comprobantes de ingresos y egresos, balances y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico del año 2017

En el trabajo realizado procedo a la revisión de los comprobantes del ingreso y egreso del informe mensual del Presidente, obteniendo el siguiente resultado: Ingresos de la administración \$ 190.662,98, venta pasajes bus de la Cía., \$ 98.560,30 Subsidio del transporte \$ 55.000,00, total de ingresos de \$ 344.223,26. Egresos : Administración \$ 190189,08 Pago subsidio transporte \$ 53.200,00, Bus 71.649,30 menos \$ 1.500,00 del comprobante No. 776 combustible bus no contabilizado \$ 70.149,30 Total egreso \$ 313.538,38 saldo ejercicio \$ 30.684,88 documentos que se puso el visto bueno, dejando constancia que en los gastos realizados guardaron relación con el presupuesto..

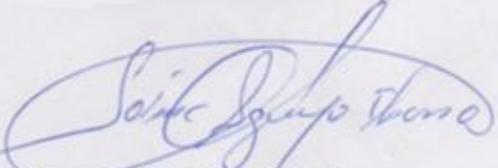
Revisión del Balance General del ejercicio 2017 se encuentra que el activo-pasivo de la compañía se ubico en \$ 141.574,65 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio da un resultado positivo de \$ 3.275,10 que restado el 15% de los trabajadores 22% Impuesto a la Renta y 10% a Reserva Legal, queda a disposición de los accionistas la cantidad de \$ 1.954,25. el estado financiero concuerda con los asientos contables aceptados por la Ley.

Del trabajo realizado se encuentra que los documentos están llevados en forma ordenada, los comprobantes de ingreso y egreso tienen las facturas de respaldo, pagados con cheque del Banco Pichincha, se ha cumplido con los pagos del IESS-SRI y tasas municipales, los libros de Actas de Juntas generales, de Acciones y Accionistas y los comprobantes contables están conservados sin novedad alguna,

Recomendación.- En la cuenta ingreso buses caja común, se observa que las liquidaciones faltan firmas de respaldo del valor recibido, recomendando a los

señores accionistas que el retiro de su cuenta sea personal con la firma de haber recibido.

Hasta aquí el informe del que me complace haber cumplido con responsabilidad en el cargo encomendado.



Jaime Aguayo Ibarra.
COMISARIO DE TRANSPORTES TIA S.A.